

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA A SU OFICIO No. 7521

MARCA : AirShield (M)
CLASE : 9 INTERNACIONAL DE NIZA
EXPEDIENTE : SD2025/0039271

CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la Sociedad **ZHEJIANG DAHUA TECHNOLOGY CO., LTD.**, teniendo como fundamento la marca y expediente en cita y encontrándome dentro del término legal, procedo a darle contestación a su requerimiento de la siguiente forma:

1. En cuanto a la expresión "alarmas" me permito especificar que el producto que se pretende reivindicar es el siguiente:

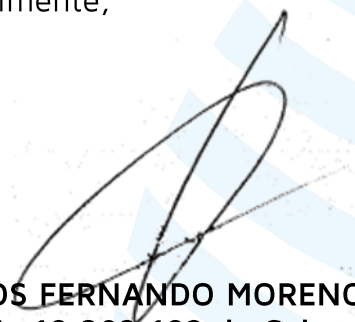
- "alarmas de seguridad"

De acuerdo a lo anterior, la descripción de la marca para la clase 9, quedaría de la siguiente manera:

*"Programas informáticos, grabados; Software informático grabado; **Alarmas de seguridad**; Videocámaras; Alarmas antirrobo; Aparato de comunicación en red; Detectores; Detectores de incendios; Detectores de humo; Instalaciones eléctricas antirrobo; Timbres [aparatos de alarma]."*

Así mismo, manifiesto que **RENUNCIO A TERMINOS**. Agradezco se continúe con el trámite correspondiente ordenando la publicación de la marca.

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA
C.C. No 18.393.182 de Calarcá (Q)
T. P. No 121.129 C.S. de la J.